

UNIVERSIDAD**Andalucía lidera la implantación de titulaciones universitarias adaptadas a directivas europeas**

A24 14/12/2005.-La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha respaldado este año el proceso de adaptación de las Universidades Públicas Andaluzas al Espacio Europeo de Educación Superior con 5 millones de euros. Esta partida se destina a la ampliación a los segundos cursos de las titulaciones que ya iniciaron la implantación de enseñanzas conforme a las directivas europeas el pasado curso y a la puesta en marcha de nuevas iniciativas en otros centros universitarios.

De esta forma, Andalucía multiplica por cinco las cantidades destinadas a este concepto el pasado curso, y se convierte en la comunidad autónoma que realiza un mayor esfuerzo inversor para adecuar la docencia y el aprendizaje a la normativa europea.

Un total de 48 centros incorporaran este curso por primera vez enseñanzas conforme a los principios que propugna el Espacio Europeo de Educación Superior. Los estudiantes de primer curso que ingresen en estos centros recibirán la docencia de acuerdo con los principios generales marcados por Europa. Esto quiere decir que recibirán menos horas de docencia magistral en clases tradicionales y trabajarán con el profesor de forma tutorizada en sesiones personalizadas.

Asimismo, se incentivará en estos alumnos la búsqueda del conocimiento a través de diversas fuentes de información, tanto por las vías convencionales como, sobre todo, por aquellas relacionadas con las nuevas tecnologías, con el objetivo final de que los estudiantes "aprendan a aprender". Los alumnos de primer curso de los 49 centros universitarios que el pasado año ya iniciaron esta experiencia piloto, continuarán ahora su formación, ya en segundo curso, según el modelo europeo.

14/12/2005